

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC:

0928546233001

APELLIDOS Y NOMBRES: MEDINA IDROVO ROBERTO HERNAN

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO:

05/11/1993

FEC. ACTUALIZACION:

17/12/2015

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

24/09/2015

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. INSCRIPCION:

24/09/2015

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CACAO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SIMON BOLIVAR Parroquia: SIMON BOLIVAR Calle: ANTONIO VARGAS Número: S/N Intersección: VICENTE ROCAFUERTE Referencia: ATRAS DE LA FARMACIA VICTORIA Teléfono: 042768079 Email: rober.medina93@gmail.com Celular: 0999810770

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Recuerde que sus declaraciones son semestrales siempre y cuando cumpla con las condiciones para ello, que son: retención del 100% del IVA y transferencia de bienes y servicios con tarifa 0% de IVA

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001 ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).